

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María, 2016.

Mujeres Católicas y aborto: experiencias de vida y pluralización de las creencias.

María Cecilia Johnson, Marcela Frenca y Maria Teresa Bosio Juan Marco Vaggione.

Cita:

María Cecilia Johnson, Marcela Frenca y Maria Teresa Bosio Juan Marco Vaggione (2016). *Mujeres Católicas y aborto: experiencias de vida y pluralización de las creencias. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/70>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mujeres Católicas y aborto: experiencias de vida y pluralización de las creencias. María Cecilia Johnson (CONICET – CIJS- UNC), Marcela Frenchia (Católicas por el Derecho a Decidir), Maria Teresa Bosio (Católicas por el Derecho a Decidir-UNC) Juan Marco Vaggione (CONICET – CIJS- UNC)

Este trabajo contribuye a los debates sobre los entrecruzamientos entre religión y sexualidad, entendiendo particularmente que la dimensión religiosa continúa siendo relevante para analizar las políticas sobre el aborto. Si bien las religiones han fomentado una concepción del aborto como un pecado y como un crimen debido a su histórico accionar en el control de los cuerpos, la ponencia analiza una pluralidad de experiencias que ponen en cuestión aquellos presupuestos que ubican a la religión como necesariamente antagónica a los derechos sexuales y reproductivos. Para ello, a nivel teórico, se recuperaran los aportes del feminismo poscolonial (Mahmood, 2005) y de las teologías feministas que invitan a pensar formas alternativas de identificación religiosa por parte de las mujeres, permitiendo también profundizar otras formas de agenciamiento de las normas religiosas.

A nivel empírico el estudio reconstruye, por medio de entrevistas en profundidad, las experiencias del aborto en mujeres que se identifican con el catolicismo como su religión personal. De esta manera se intenta recuperar a través de este análisis una pluralidad de experiencias de mujeres religiosas que decidieron interrumpir su embarazo, haciendo hincapié en diversas dimensiones: la experiencia del aborto, la religiosidad y las maneras particulares en que estas dimensiones conviven y son negociadas en las subjetividades; como así también reconstruyendo sus posicionamientos ante el Estado y la Iglesia Católica que entienden al aborto como un crimen y un pecado. En particular intentamos retomar sus diversos relatos, haciendo foco en la manera que se ha dotado de sentido a la experiencia del aborto desde una subjetividad religiosa católica.

A nivel metodológico, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas accediendo a las mismas a través del método de bola de nieve. Este acercamiento al campo nos permitió recabar experiencias diversas de mujeres católicas que hayan abortado de diversos sectores sociales, edades y con disímiles trayectorias educativas y políticas.

Palabras clave: aborto - feminismo- religión –subjetividades

(Trabajo en progreso- No citar)

“Tomo mi experiencia al día de hoy, si bien tengo prejuicios hasta yo misma, por como me han criado con esta religión encima, todas las experiencias sirven, (...) espero que, ya como yo me sentí tan sola y que específicamente el prejuicio hacia el Estado y la Iglesia es que me hayan dejado sola,

es tratar en lo posible de poder acompañar de algún modo como es esta entrevista, así como sea una amiga, una hermana, estar a su lado y decirle que no se es menos religiosa, menos madre y menos mujer cuando una toma una decisión que, la mejor decisión que considera para su vida.” (Andrea, 21 años)

Introducción

Una situación paradójica atraviesa la discusión de aborto en América Latina: siendo una región donde el catolicismo tiene una fuerte influencia en la matriz cultural y ética, un amplio porcentaje de mujeres interrumpen sus embarazos más allá de las directrices de la Iglesia Católica y las prohibiciones legales. Por ello algunos autores señalan que la criminalización del aborto resulta altamente ineficaz a nivel legal (Petracci et al., 2012; Bergallo, p. 2010) pero eficaz para estigmatizar a las mujeres. De esta manera Petchesky (1990) entiende que *uno de los mayores efectos de la religión no es detener los abortos sino crear problemas de conciencia* (Pots, et al., 1977).

En la arena pública, la Iglesia Católica continúa siendo el principal opositor tanto en el aspecto ético como legal. Como señalan Pecheny et al. (2011) para comprender las “genealogías” de la política sexual en América Latina, la Iglesia Católica resulta un actor central que *“se opone a cualquier modificación del orden jerárquico y fuertemente estructurado que asocia géneros a binarismo natural, y sexo a familia y reproducción”* (Pecheny et al., 2011: 37). No obstante, las personas que se identifican como religiosas, dan cuenta de diversas formas en las cuales las creencias se negocian, en particular en áreas relativas a la sexualidad y la reproducción.

Por ello, este trabajo se propone contribuir a los debates en el campo religioso vinculados a sexualidad y reproducción, entendiendo que la dimensión religiosa continúa relevante para analizar las políticas sobre el aborto, en particular las prácticas no reproductivas que ponen en tensión las formas de identificación religiosa.

Metodológico

El trabajo tiene un enfoque cualitativo, de tipo exploratorio. Para su consecución se realizaron diez entrevistas en semiestructuradas accediendo a las entrevistas a través del método de bola de nieve. Este acercamiento al campo nos permitió recabar experiencias diversas de mujeres católicas que hayan abortado (al menos una vez a lo largo de su vida). Se accedió a relatos de mujeres religiosas de diversos sectores sociales, edades y con disímiles trayectorias educativas y políticas. Algunas mujeres han transitado por clínicas clandestinas y otras, las más jóvenes, accedieron al aborto medicamentoso, siendo diversos sus recorridos y experiencias. En particular se tomará para el análisis la manera en que la experiencia del aborto se tensiona con la religiosidad, al igual que se negocia y reelabora desde diferentes trayectorias vitales.

La política sexual de la Iglesia sobre el aborto

En contra de los pronósticos que auguraban un proceso de secularización irreversible, la religión ha demostrado que aún constituye un marco de autoridad y de sentido que continua operando en instituciones y discursos en la arena social (Casanova, 1994). Desde el punto de vista doctrinal, para la Iglesia Católica sexualidad, reproducción y vida constituyen un constructo político inseparable (Vaggione, 2012). Es por ello que toda practica que desconecte la sexualidad de la procreación - como el aborto y la fertilización asistida- es rechazada por la institución por basarse en una “mentalidad anticonceptiva” (Vaggione, 2012). De esta manera, la Iglesia Católica como “guardián moral” en el espacio público se ha posicionado claramente a través de diversos documentos y declaraciones en defensa de lo que llama la “cultura de la vida” en oposición a la “cultura de la muerte”. Estos términos definen su antagonismo con los movimientos feministas y por la diversidad sexual que también disputan en la arena pública el orden sexual patriarcal y heteronormativo vigente (Vaggione, 2012; 2014).

La defensa de la “vida” ha calado en diversos sectores sociales a través de discursos religiosos como seculares. Como señala Morán Faúndes (2014) la Iglesia Católica haciendo uso de una retórica de “la valoración de la vida” utiliza la autoridad del discurso científico de corte genetista para defender una cosmología religiosa, estrategia que le ha permitido permear espacios políticos de influencia (Vaggione, 2005). En particular sucesivos estudios dan cuenta de la manera en que las doctrinas, enseñanzas y creencias religiosas- como en al accionar de sectores religiosos impactan en las políticas sobre el aborto y en el efectivo cumplimiento de compromisos en el derecho a la salud sexual y reproductiva por parte de los estados (Vaggione, 2014; Campos Machado, 2012; Luna, N. 2014; Carbonelli M. 2011).

Sin embargo estas posiciones no son las únicas dentro del campo católico. El fenómeno que algunos autores denominan “pluralización de lo religioso” (Berger, 2005; Vaggione, 2014) no sólo da cuenta de una heterogeneidad de discursos dentro del espectro creyente, sino que también permite comprender las diversas maneras en que sexualidad y religión se entrecruzan de maneras complejas en las prácticas sexuales y las identificaciones religiosas. Algunos autores (Vaggione, 2014; Fuentes Belgrave, 2013) han señalado distintas maneras en que esta pluralización se manifiesta: la revisión de algunos sectores religiosos sobre a la postura oficial hacia las personas gays y lesbianas y las reivindicaciones de los movimientos de mujeres; la construcción de teologías feministas y queer, como el surgimiento de organizaciones de disidencia religiosa, como es el caso de Católicas por el Derecho a Decidir a nivel mundial.

Estos procesos también se vinculan con los cambios en las formas de creer, señalando algunos autores que las personas han autonomizado sus formas de religiosidad, cada vez más alejadas de las instituciones. En particular señalan que en relación a la sexualidad y la reproducción las personas

religiosas son cada vez más independientes de las doctrinas (Luna, F. 2008; Irrazabal, : Vaggione, Leal Reyes et al., 2011, Mallimaci 2007). Esta autonomía, también se vincula a la comprensión de que la religión no necesariamente se traduce a nivel subjetivo en vivencias culpabilizantes y traumáticas, sino que las múltiples experiencias permiten anudar sentidos, explicaciones, como diferentes grados de resistencia o de liberación personal. En este sentido un obstáculo que identifican algunos autores cuando se estudia religión y aborto, tiene que ver con la asociación necesaria de “religioso con conservador” y a lo “secular con el avance en el derecho al aborto” (Morán Faúndes, 2015). Las feministas poscoloniales también han señalado la importancia de superar estas dicotomías que permitan comprender otras experiencias de religiosidad, que no siempre responden a las visiones occidentales y liberales. Saba Mahmood (2005) interesada en comprender el movimiento de las mujeres islámicas, plantea que la agencia de las mujeres no se produce simplemente al realizar los propios intereses en contra de las tradiciones o costumbres. Más bien e invita a pensar la agencia de las mujeres entre las estructuras de poder, preguntándose en cambio por las maneras en que las mujeres *habitan* las normas religiosas.

De esta manera desde distintas tradiciones teóricas, es posible señalar que las mujeres no siempre renuncian a su creencia o pertenencia católica para poder sentar posiciones de disidencia respecto al aborto, sino que es desde estas subjetividades, ancladas en las relaciones de poder, históricamente situadas, que es posible también pensar las posiciones y vivencias de las mujeres.

En la actualidad, la Iglesia Católica, con la asunción de Francisco se encuentra en un momento que algunos identifican como una nueva temporalidad frente a otros papados, pero sobre el cual existen análisis y expectativas disimiles. Quienes interpretan un proceso de cambio y apertura de la Iglesia, valoran positivamente los “gestos” y “tono” del pontífice en relación a los pobres, como en la política interna del Vaticano¹, mientras que otros sectores más críticos, han cuestionado la ambigüedad con el que se han interpretado estos discursos, que aunque parecieran correrse de la postura oficial del Vaticano, finalmente se reinscriben en la doctrina católica² (Vaggione, 2014). Respecto a la ética sexual de la Iglesia, como señala Vaggione (2014) los medios de comunicación han contribuido a interpretar algunas afirmaciones como “señales de apertura”, como aquellas declaraciones referidas a las personas gays y lesbianas: “¿quién soy yo para juzgarlos?”. En particular nos interesa señalar aquella manifestación a las mujeres que han abortado, sobre quienes el

¹ Particularmente en relación a sus acciones vinculadas a la corrupción en el Vaticano, como por las denuncias de abusos sexuales a sacerdotes.

² Esto ha sido señalado por el mismo Francisco cuando es interrogado para aclarar su postura frente al Matrimonio de personas del mismo sexo: “no es necesario estar hablando de estas cosas sin cesar”.

Papa habilitó a los sacerdotes a darles el perdón a quienes se arrepintieran.³ Esta contextualidad temporal, con sus diferentes interpretaciones, da cuenta de las expectativas de los católicos sobre la Iglesia y en particular, resulta un aspecto no menor para comprender las repercusiones sobre los testimonios de las mujeres que hemos recogido en este trabajo.

La experiencia de las mujeres católicas que deciden abortar

Como se señalaba al inicio, este trabajo intenta articular el aborto y sus conexiones con la religiosidad desde las tensiones expresadas en las experiencias de mujeres católicas que han decidido abortar. Un reciente diagnóstico sobre el estado del arte en relación a aborto y religión (Morán Faúndes, 2015) si bien recaba una amplia producción latinoamericana en relación al análisis de la política religiosa y la sexualidad, señala la necesidad de aportar en el conocimiento del impacto de la religión en las subjetividades y prácticas de las mujeres que deciden abortar.

El estudio de estas experiencias también se vincula con la posibilidad de conocer las maneras en que las mujeres articulan y negocian diferentes mandatos y normas sociales. En primer lugar el aborto constituye una ruptura del mandato de género que entiende a la maternidad como un destino, siendo por ello el aborto una transgresión a esta “naturaleza”. A su vez, aquellas las mujeres que se identifican como católicas sufren una doble presión ya que no sólo estarían violando lo que es “esperado” como mujeres por la sociedad, sino también sufren la condena de su religión de pertenencia. En Argentina, la decisión de las mujeres de abortar voluntariamente es un caso que tensiona más aún porque también se transgrede una norma del derecho. El aborto no punible por la ley, se encuentra constantemente obstaculizado, y la amenaza punitiva si bien es ineficiente continua ejerciendo presión sobre las mujeres que abortan (Informe CELS, 2010). En este sentido algunos autores señalan que existe cierta “retroalimentación” entre las normas religiosas y las normas del derecho que lo señalan como “pecado” y como “delito” (Fuentes Belgrave, 2013).

Son diversas las perspectivas desde las cuales se ha propuesto conocer estas experiencias, algunos autores siguiendo el análisis de Goffman han trabajado estas tensiones desde la categoría de “estigma”. Desde esta perspectiva de análisis el trabajo que toma la experiencia de las mujeres es el de Galli y Sydow (2010) en Brasil, específicamente analizando los casos de mujeres que han sido sometidas a un proceso de persecución penal.⁴ Otra variable que suma complejidad al análisis y que

³ Los aportes de Candelaria Sgro Ruata en el seminario “La política sexual contemporánea: aspectos religiosos y legales” dictado en el marco del Doctorado de Estudios de Genero en el mes de Abril de 2016 han sido fundamentales para estas reflexiones.

⁴ Estas autoras siguiendo a Kumar (2009) entienden al estigma como “atributo negativo conferido a las mujeres que decidieran interrumpir sus embarazos, que producto de las marcas internas o externas las vuelven inferiores a los ideales relacionados al ser mujer en la sociedades que se insertan” (Galli y Sidow, 2010:12) [la traducción es propia]. Además entienden el estigma al aborto en diferentes dimensiones: personal, familiar, profesional y social, haciendo también referencia a la dimensión discursiva donde analiza el poder de la

aparece en aquellos trabajos que recuperan las experiencias de las mujeres, es la dimensión que Rosalind Petchesky (1990) señala como “la conciencia” de las mujeres en relación a la decisión de abortar, siendo una de las mayores dificultades para comprender estos relatos el desentrañar aquellas brechas en los discursos (lo que se dice y lo que se hace); entre las prescripciones morales, que operan a un nivel, y las percepciones de la realidad sobre lo que necesitan y eligen hacer.

Por otra parte la diversidad de experiencias y vivencias de mujeres que deciden abortar, también nos permite reflexionar sobre el carácter construido de los procesos reproductivos y no reproductivos de cada sociedad, entendiendo al aborto como una práctica cuyos sentidos no son universales. En esta línea se puede mencionar diversos trabajos latinoamericanos que analizan las experiencias de las mujeres las condiciones, motivos, los recursos, el acceso y los tipos de métodos utilizados, todas variables que dan cuenta de los diversos contextos en que las mujeres deciden abortar (Alejandra López Gómez, 2015; Petracci et al., 2012). Por otra parte el trabajo de Rostagnol (2006) en Uruguay también da cuenta de las condiciones y experiencias diversas de las mujeres que deciden abortar, ya que señala que “no es posible pensar al aborto en abstracto” sino que “ocurre en una trama de significados específicos” (Rostagnol, 2006, 1), enfatizando la dimensión íntima y subjetiva.

Así también se pueden señalar trabajos que se han centrado en las maneras en que la medicina y su tecnología permean las experiencias de las mujeres, señala que los discursos médicos contribuyen a una percepción fragmentada del cuerpo (Rostagnol, 2008), que suele negar a la mujer como sujeto, y queda reducida a “cuerpo” y/o “útero”. Otros antecedentes centrados en el uso de técnicas de reproducción asistida -condenadas por la mayoría de las religiones- señalan que las mujeres religiosas que acceden a las mismas enfrentan dilemas similares con la religiosidad que aquellas que deciden abortar, (Jennings, 2010; Fisher, 2013; Czarnecki, 2015), no obstante señalan que en muchos casos la religión no se constituye siempre en un obstáculo para el tratamiento, sino que en ocasiones habilitaba transitar por el mismo.

La experiencia del aborto en tensión con la religiosidad: diversas tensiones y articulaciones.

En el análisis de las diversas entrevistas realizadas, se pudo arribar a algunas similitudes en las maneras en que la experiencia de interrupción del embarazo era comprendida y articulada con la religiosidad: en la mayoría de los relatos la decisión de abortar aparecía desconectada en primera instancia de las normas religiosas, pero luego si implicaba diversos reposicionamientos. Ello llevó a que realizamos una primera división temporal con fines analíticos: por un lado la negociación con la religiosidad al momento de la decisión, vinculado a lo que Petchesky (1990) llama “la moralidad de la situación”; y una segunda instancia vinculada a la conciencia de “transgresión de la norma religiosa”. En este segundo momento, se analizaron diversas formas de negociación de la experiencia

religión católica y los medios al influenciar las decisiones judiciales y familiares a través de una retórica conservadora.

del aborto con la religión, entendida tanto como una norma religiosa y como una creencia personal, desde diversas trayectorias religiosas y personales.

El aborto y la moralidad de la situación.

Una característica común en las experiencias de las mujeres tiene que ver con la manera en que el aborto aparece en los discursos de las mujeres entrevistadas vinculado a una dimensión práctica de la vida, una decisión destinada a “resolver” una situación concreta, a la vez que no aparece en primer instancia una preocupación por la transgresión de una norma legal, ni religiosa, en coincidencia con otros trabajos (Rostagnol, 2006; Petracci, et al., 2012). Este señalamiento, no refiere a que estas decisiones constituyeran un acto irreflexivo, sino que ubica la decisión de abortar en el plano de la vida cotidiana, con otras formas de reflexividad. Si bien no siempre se relata una situación dilemática a nivel de lo normativo, constituyen decisiones claramente condicionadas a momentos y necesidades percibidas, ya sea por el no deseo de continuar con el embarazo, por la imposibilidad de hacerlo por una determinada situación económica, por encontrarse en un contexto de violencia, o por afectar un determinado proyecto de vida. En particular en algunos relatos, y vinculado a una situación de pobreza, se señala que el aborto constituía en su momento como única práctica anticonceptiva al alcance.

Estos relatos dan cuenta de las maneras en que pueden convivir sin resultar contradictorias distintas comprensiones morales, religiosas que funcionan a diferentes niveles: se puede apoyar la posición de la Iglesia, a la vez que realizar una práctica que no se condice con su doctrina y tener en ambos casos buenas razones para que convivan. Fuentes Belgrave (2013) en consonancia con ello señala esta distancia también como un aspecto que debe ser analizado: *“Ni los dogmas cristianos ni el feminismo notan necesariamente este distanciamiento entre la práctica y el discurso, así como la resignificación de los fenómenos religiosos que realizan quienes han sido socializadas bajo la égida del cristianismo”* (Fuentes Belgrave, 2013: 72).

Ello puede ser comprendido desde diferentes perspectivas, desde la perspectiva de Sewell (1992) se podría señalar que esta aparente contradicción entre las normas, en realidad da cuenta de que las estructuras -y las normas- no son homogéneas sino que tienen diversos niveles. Bourdieu llamaría a esto “sentido práctico”, y vinculado a estas perspectivas, Petchesky (1990) denomina este proceso “moralidad de la situación” entendiendo que la conciencia es *“una serie de negociaciones, de ida y vuelta entre la ideología, la realidad social y el deseo”*, una praxis que *“incorpora las necesidades sociales e individuales en el terreno cambiante de los valores morales”* (Petchesky, 1990:371).

La referencia a esta vivencia del aborto como una decisión ubicada en un orden distinto puede ser señalada de diferentes maneras en cada relato. Algunos reflejan la ausencia de la norma religiosa al relatar su experiencia, así también otros señalan la conciencia de que la norma de la Iglesia que

condena esta práctica no era tenida en cuenta en ese momento, por diversos motivos. Así lo expresaba Marta:

“M: lo que hay que entender, lo que yo siempre digo, es la pobreza extrema en la que viví ¿viste? entonces te daba lo mismo, que si te hacían un aborto que si no te lo hacían que si te pegaban, si no te pegaban, si tenías un chico, o no tenías un chico. Pero yo se ve que era más fácil para quedar embarazada.

E: claro, no era para andar considerando lo que decía la Iglesia...

M: no, no la verdad, porque tampoco, mira vivía a cinco cuadras de la Iglesia (...) tampoco nunca un cura se acercó para la gente pobre. Vos tenías que ir en busca de ellos, no ellos en busca de... es así...” (Marta, 67 años))

Pero también encontramos otros relatos para quienes la prohibición religiosa constituía una presión, pero que finalmente no desalentó su decisión, aun en aquellas para quienes hoy se manifiestan “en contra” del aborto.

Aborto como transgresión de la norma de la religión

Como se señalaba anteriormente, el hecho de que al momento de abortar primara una “moralidad de la situación” no significa que en la mayoría de los testimonios recogidos no se entendiera al aborto como una transgresión a las normas religiosas y divinas. Esta conciencia que suele ser posterior, por ejemplo en un relato aparece expresado como un temor muy grande a lo que puede pasarle como consecuencia a abortar y en otro en la “no certeza” de que Dios la ha perdonado. Por el contrario quienes muestran posiciones de mayor disidencia hacia la institución Católica, esta conciencia de transgresión se expresa señalando que la institución está cimentada en ideas patriarcales. Como refería una de las entrevistadas, el aborto para la Iglesia es “...*ir contra la vida, de ir contra el designio, de ir contra la naturaleza, de ir contra la voluntad de dios... esa es la idea, es más que pecado, que es absolutamente patriarcal y dominante y que tiene que ver con los mecanismos de control que tiene la Iglesia históricamente sobre su población... particularmente sobre las mujeres (...)*” (Melina, 37 años)”

Como parte de esta construcción posterior quienes hoy entienden al aborto como un “pecado” explican esta distancia con la norma religiosa como un momento de debilidad moral, explicando que en ese momento se encontraba “*deshumanizada, sin valores, sin autoestima*”; en otros relatos se señala el desconocimiento de la norma religiosa en ese momento de sus vidas, el cual constituye un discurso que habilita justificar el discurso hegemónico de la Iglesia a la vez que la decisión de abortar. En otros casos quienes pudieron correrse de la condena de la norma religiosa pueden señalar más bien un proceso de resignificación de su identidad religiosa, de la creencia y/o relativizando algunas posturas de la Iglesia Católica en relación a la sexualidad y la reproducción. En

otras situaciones, a su vez esta crítica convive con un discurso de derechos, como marco de sentido que aparece con más intensidad en su relato frente a la condena de la Iglesia.

Frente a la posición de la *Iglesia Católica* como institución, es posible encontrar distintos posicionamientos y críticas en sus diferentes niveles organizacionales. Respecto a las posiciones que hacen referencia a la Iglesia Católica y la curia romana, algunas mujeres no dudan en vincular el estigma del aborto en la Iglesia como una posición claramente patriarcal, vinculada a la idea del poder de la Iglesia sobre el cuerpo de las mujeres. Así también ello va de la mano con la crítica a la exclusión de las mujeres de la Iglesia, en particular aquellas que abortan. Por otro lado, como destinatarias de esos discursos excluyentes, algunas entrevistadas señalan sus efectos subjetivos, es decir la culpa, el daño emocional y psicológico que estos discursos producen: “*Vos te consideras ciudadana, y el estado te abandonó, te consideras religiosa y la Iglesia también, te hace muchos prejuicios. Entonces te sentís muy sola. De hecho hasta el día de hoy, de no poder contarlo*” (Andrea, 21 años)

Con relación a la posición del Papa Francisco y el perdón público a las mujeres que han abortado, aparecen posiciones diversas. Quienes entienden que su posición es “*hipócrita*”, descomprometida con la situación de las mujeres, como el señalamiento de que “*Iglesia no tienen nada que perdonar*”, deconstruyendo la idea de “*pecado*”, y cuestionando la legitimidad de la Iglesia para asumir ese rol. En aquellos casos donde se produce una mayor identificación con la figura de Francisco, aquí también las reacciones son distintas sobre estas declaraciones. Sólo en un caso se señala cierta liberación, mientras que otra de las mujeres reinterpreta el perdón de Francisco y señala que lo hemos malentendido y que *el único que la perdona es Dios*, ya que ella considera que ningún hombre tiene la potestad de perdonar. De esta manera este discurso de Francisco se interpreta de formas diversas y de acuerdo a las posiciones y experiencias de cada una de las entrevistadas con la Iglesia.

Agentes religiosos

El vínculo con agentes religiosos aparece en la figura de la confesión, la cual es señalada por algunas entrevistadas como una vivencia culpabilizante y estigmatizante. No obstante, esta experiencia negativa es luego relativizada por algunas mujeres señalando la “*mentalidad patriarcal*” de los sacerdotes así como la “*doble moral*” de la institución en lo que respecta a la sexualidad. Sin embargo, en una entrevista también se relata una experiencia positiva durante una confesión, donde el sacerdote escucha y apoya la decisión de la mujer de abortar.

Organizaciones católicas de la sociedad civil

Otra dimensión de la religión católica tiene que ver con la posición de agentes religiosos en organizaciones católicas de la sociedad civil. Aquí nos encontramos con dos experiencias distintas,

una organización que se opone al aborto y otra que lucha por su legalización (Católicas por el Derecho a Decidir). El primer espacio, es relatado como un lugar que permite contextualizar y comprender la decisión de abortar y no sentirse estigmatizada, donde se valoriza la posibilidad de conocer a otras mujeres con la misma experiencia y acercarse nuevamente a la religión. En Católicas por el Derecho a Decidir, aparece un discurso que politiza la experiencia de abortar y lo toma como una lucha colectiva desde la misma identidad católica.

A continuación señalaremos diferentes dimensiones que dan cuenta las diversas maneras en que la religiosidad y la experiencia religiosa son negociadas de diferentes maneras en los relatos de las mujeres entrevistadas.

Politización de la experiencia

Las disputas por los sentidos en relación al aborto, y por lo tanto por su regulación se dan en el espacio político, tanto entre aquellos que sostienen posiciones conservadoras, como quienes defienden los derechos de las mujeres. De igual manera las mujeres religiosas que han abortado, también habitan estos espacios públicos, en ocasiones desde la militancia. De esta manera la doctrina de la Iglesia que condena el aborto es puesta en entredicho en algunos casos al estar mediatizada con otras experiencias relevantes en su trayectoria de vida, tales como la militancia política y/o feminista, la participación en cooperativas barriales o en organizaciones de la sociedad civil católicas. Estos discursos además no sólo han posibilitado a las mujeres otras formas de comprender y dar sentido a la decisión de la interrupción de un embarazo, sino que les ha posibilitado posicionarse como mujeres en el espacio público. De esta manera en algunos relatos conviven a la vez discursos con una mayor predominancia de marcos seculares (como el discurso de derechos) para entender la sexualidad y la reproducción, como así también discursos religiosos que no condenan y que entienden la importancia de la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos. Ello da cuenta de las maneras en que se ha politizado los discursos religiosos sobre sexualidad y reproducción desde espacios de la sociedad civil que abiertamente se plantean como disidentes de la moral católica (Católicas por el Derecho a Decidir).

Pero así también la politización de la experiencia se advierte en algunas mujeres que tienen trayectorias por la universidad pública no necesariamente militante, pero donde el discurso de derechos se articula en una noción de autonomía que aparece como un horizonte deseable. Aquí las entrevistadas señalan que el derecho no sería suficiente, las mujeres deben poder elegir en qué condiciones y sin intermediaciones de terceros: ni el estado, ni las parejas, Iglesia, ni presionadas por las mismas normas sociales patriarcales. Esta autonomía también es relatado desde la propia experiencia subjetiva, sobretodo aquellas que accedieron a un aborto como Misoprostol, relatando una experiencia de autonomía, de decisión sobre su cuerpo y su proyecto de vida.

“(…) desde mi primera experiencia empecé a ver que el aborto puede ser legal, y no sólo el aborto debe ser legal, seguro y gratuito, sino que tiene que estar esta concepción de que "nosotras parimos, nosotras decidimos" "mi cuerpo es mío, ¡yo decido!". Ni mi pareja, ni la familia, ni la Iglesia, ni el lugar donde estoy trabajando, ni la moral, o sea, eso tiene que cambiar, y en base a mi experiencia, si me pasó esto de poder pensar y decir no, "el cuerpo es de la mujer, y la mujer es libre" y listo.” (Jimena, 36 años)

Construcción o deconstrucción del embrión como “vida”.

En algunas entrevistadas la posibilidad de deconstruir la idea de embrión como “vida”, trae aparejado también la posibilidad de romper con aquellas concepciones (médicas, religiosas, sociales) que las ubica como meras “portadoras” y valorarse como sujetos. Entre quienes comparten esta visión también relatan otras formas de entender la sexualidad, la maternidad, ya sea reconstruyendo la figura idealizada de la “Virgen María”, o entendiéndola una decisión y no como un designio “divino”. Estas posiciones aparecen en mayor medida entre quienes han politizado la experiencia, como señalábamos anteriormente.

Por otra parte también es posible señalar que para otras entrevistadas genera un proceso inverso. La experiencia de abortar en lugares clandestinos, inseguros, lleva a que sea una vivencia negativa, emocionalmente vinculada a la soledad, al temor, o la tristeza. De esta manera esta experiencia vivida se traduce luego en algunas mujeres en construcciones del aborto como algo que debe ser condenado. Como señala Petchesky (1990) el contexto en el que es realizado el aborto influye en el modo en que es percibido: *“El antagonismo moral frente al aborto en los casos de las mujeres negras en EEUU es inseparable del sentimiento de peligrosidad, antihigiénico a los que se exponían (...) donde el sentimiento de “incorrecto” se imprimía con la realidad y con las historias de peligro y muerte”* (Petchesky, 1990:371).

Estos discursos aparecen principalmente en aquellas entrevistadas que al momento de abortar no concebían al embrión como un niño, o no eran religiosas, apareciendo que esta construcción es luego mediatizada por un posterior acercamiento a la religión, o señalando la información obtenida en documentales, como instancias que tuvieron que ver permitido tomar otra posición sobre el estatus del embrión.

Reformulación del discurso de la culpa

La percepción de transgredir una norma religiosa, en ocasiones aparecía en los relatos a través de la noción de “culpa”, entendiendo que la misma no existe en abstracto sino que ha sido moldeada en la historia, política y códigos morales” (Petchesky, 1990:371). Ello se advierte cuando se relatan procesos donde las mujeres relatan un proceso de deconstrucción este sentimiento, apareciendo

diferentes reformulaciones discursivas, algunas de ellos desde esquemas religiosos y otras desde esquemas seculares.

Una de las entrevistadas hace referencia a la “culpa” cuando relata que al ingresar a la universidad pudo conocer la realidad de otras mujeres que no han podido abortar o que morían por abortos clandestinos. A partir de conocer estas experiencias diversas ella señala que lo que siente es la “culpa por otras mujeres que no han podido abortar”: “...*Entonces cuando nos ponemos en los zapatitos de otro, nos damos cuenta que el mundo pasa por otro lado. Esa tal vez fue mi “culpa”. En cuanto a lo religioso no, pero si a mí me duele, cuando vos te enteras que chicas por hacerse abortos clandestinos mueren.*” (Lucía, 33 años)

En otra de los relatos, la participación en espacios católicos que condenan el aborto pero contienen a las mujeres, constituye otra experiencia que da cuenta otra manera de negociar el aborto con la religión, a la vez que evidencia la pluralidad de discursos sobre el sentido del aborto dentro del catolicismo. Así una entrevistada señala cómo la participación en estos espacios transmite otro esquema moral que habilita a sus miembros a matizar algunos aspectos de su decisión, por ejemplo distinguir “responsabilidad” de “culpa”. Otra de las entrevistadas tomando el propio discurso de la Iglesia, señala cómo “el perdón” del Papa Francisco le ha permitido liberarse de ese sentimiento y “salir adelante”.

Reformulación de la imagen de Dios

Si bien en algunas experiencias aparece la idea de que Dios pueda castigar a las mujeres que han decidido abortar - vinculado a la idea de “pecado” y de “castigo de Dios”- la mayoría de los relatos da cuenta de un proceso de reflexión y/o reelaboración de la imagen de Dios a partir de la experiencia del aborto. Fuentes Belgrave, tomando los aportes de Vuola (2006), señala la reelaboración de la imagen de Dios como una de las alternativas a la culpa que impone el dogma. “*Estas contradicciones inherentes al aborto no aparecen en el discurso de la “cultura de la vida”, mientras que las disidencias religiosas asignan una importancia elocuente a la vida de las mujeres*”. (Fuentes Belgrave, 2013: 71)

La imagen de un Dios que protege y acompaña, es la que aparece con mayor relevancia y frente a diferentes situaciones: en algunas en la certeza de que nunca se sintieron juzgadas y condenadas por Dios, sino que aparece como contención durante momentos difíciles.

“Yo creo en otro tipo de Dios, en un Dios que no juzga, en un Dios que comprende, en un Dios que quiere que las personas sean felices. (...) No creo en el celibato, no creo en la castidad, no creo en la felicidad para siempre en el matrimonio, (...) como en la idealización de la mujer. No creo en la maternidad, de un Dios que prefiere que las mujeres sean madres, por supuesto, creo en otro tipo de

Dios. En un Dios comprensivo, en un Dios capaz de valorar a la mujer en todos sus sentidos” (Lucia, 33 años)

En la experiencia de una entrevistada, cuenta que le agradeció a Dios porque el aborto fue completo y no tuvo complicaciones de salud. Una de las entrevistadas que abortó por decisión de su madre, relata que ella le ofreció a Dios ese “hijo”, y que siente que la está cuidando. Otra mujer que se refiere a su militancia en la campaña nacional por la legalización del aborto, señala que ella entiende que Dios la apoya en esta lucha.

“yo hoy siento que siempre Dios está a mi lado, está siempre ayudándome en todo, en todo. Hasta en esta lucha por la despenalización del aborto... siento que Dios esta acá... porque Dios no va a querer que vengan niños al mundo a sufrir, (...) no va a querer que esté muriendo, drogándose en la calle... entonces no, no puede ser jamás que Dios quiera eso” (Susana, 46 años).

A su vez, la mayoría de las entrevistadas vivencian el perdón de Dios sin intermediaciones de la Iglesia, de diferentes maneras: algunas sienten que Dios las ha perdonado, otras señalan que ya no sienten culpa porque *lo han hablado con Dios*, una entrevistada señala que se sintió perdonada por Dios cuando nació su hijo. Particularmente, para quienes se oponen a la legalización del aborto, esta instancia de relación directa con Dios es particularmente muy importante, porque a diferencia de quienes politizaron la experiencia desde un discurso de derechos, la religión constituye la única vía para reconciliar la creencia con la experiencia del aborto:

“Yo creo que el único que sabe toda la verdad es Dios. El único. Yo conté con otras chicas así, mamás y no mamás, del sufrimiento que pasa una mujer. No me digan que ley es una cosa, que digan ¡lo que quieran!, como quieran taparlo... el dolor es desgarrador.” (Ana, 61 años)

Algunas conclusiones

Conocer las diversas experiencias de mujeres católicas que han abortado, nos ha permitido comprender algunas maneras en las que las normas religiosas y de género se negocian en las distintas historias personales. A su vez estos procesos, resultan heterogéneos tanto en diferentes momentos temporales de cada trayectoria personal como entre las diversas trayectorias, atravesadas interseccionalmente por la clase, la raza, y la sexualidad, aspectos que si bien superan los objetivos de este trabajo resultan fundamentales para comprender con mayor profundidad estas tensiones con la religión. Dentro de cada historia personal, el momento de la decisión del aborto puede entenderse con una temporalidad diferente, vinculada a una reflexividad asociada al nivel de la vida cotidiana. Como señalábamos, esto no significa una ausencia de reflexión y disociación de la creencia religiosa, sino que esta dimensión aparece de forma posterior de diversas maneras.

La pluralización de las religiones ha llevado a accesos diversos a las religiones, resultando la religión católica más heterogénea y diversa en su interior de lo que sostiene públicamente, lo se advierte

también en los reatos que distinguen la norma de la religiosa de la Iglesia del accionar de los agentes pastorales, como la presencia de la religiosidad en espacios de la sociedad civil. Todos espacios plurales, que dan cuenta de la heterogeneidad de discursos del mundo católico no necesariamente alineado en contra de los DDSSyRR. De esta manera en cada una de estas situaciones se pueden señalar experiencias de diversos grados de sufrimiento y/o liberación personal, ya sea por las maneras de comprender la doctrina y los discursos del Vaticano, por el vínculo con un sacerdote que apoya (o no) las decisiones de las mujeres, o por la participación en organizaciones católicas de la sociedad civil, que ofrecen diversas maneras de negociar esta experiencia con la identidad religiosa. También se pudieron identificar diferentes procesos de resignificación de la creencia a partir de la experiencia del aborto. Algunos identificados como procesos de politización de la creencia donde se advierte el entrecruzamiento de discursos religiosos y seculares de derechos, y donde se defiende la defensa de la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos. Otra de las dimensiones que se analizaron tiene relación con el estatus del embrión, entendiendo que las distintas comprensiones responden a procesos de construcción de sentido sobre la sexualidad y la reproducción a lo largo de cada historia vital. En ocasiones aparecen procesos de deconstrucción de la idea de “vida desde la concepción”, por lo general mediatizadas por un discurso de derechos; mientras que en otros casos se advierte un proceso contrario, en ocasiones desde un mayor acercamiento a las doctrinas religiosas y/o por experiencias negativas en relación a la clandestinidad. También se analizaron algunas maneras que a nivel de la creencia personal se reelabora una visión de Dios de forma positiva, visión que en los relatos prevalece por sobre todas las doctrinas de la Iglesia, constituyendo una dimensión con distintos grados de presencia en sus vidas.

Por último esperamos que estas reflexiones permitan arribar a nuevas comprensiones de las experiencias reproductivas y no reproductivas de mujeres y varones, así como también puedan contribuir a los debates en torno a la religiosidad y su papel tanto en las decisiones personales, como en las políticas sexuales.

Bibliografía

Bergallo, P. (Ed.). (2010). *Justicia, género y reproducción*. Librería.

Bourdieu P.(1997)- *Razones Prácticas*. Sobre la teoría de la acción. Anagrama. Pagina 131

Berger, P. L. (2005). Pluralismo global y religión. *Estudios Públicos*, (98), 5-18.

(2008) “Secularization falsified”. *First Things*. Disponible en Internet: <http://www.firstthings.com/article/2008/02/002-secularization-falsified> (Fecha de consulta: 02/2016)

Casanova, José (1994) *Publics religions in the modern world*, Chicago, The University of Chicago Press.

Campos Machado MD. Aborto e ativismo religioso nas eleições de 2010. *Rev. Bras. Ciênc. Polít.* 2012;7:25-54.

Carbonelli M, Mosqueira M, Felitti K. Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario. *Revista del Centro de Investigación.* Universidad La Salle. 2011;9(36):25-43.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (2010). La despenalización del aborto en la Argentina. Disponible en: <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Despenalizaci%C3%B3n%20del%20aborto>

Czarnecki, D (2015). Moral Women, Immoral Technologies: How Devout Women Negotiate Gender, Religion, and Assisted Reproductive Technologies. *Gender & Society*, Vol. 29 No. 5, October 2015 716–742

Fuentes Belgrave, Laura Afirmar la autonomía reproductiva en la disidencia religiosa *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 45, enero, 2013, pp. 59-74 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador. Disponible on line: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50925659005>

Fisher, Ann M. (2013) The journey of gestational surrogacy: religion, spirituality and assisted reproductive technologies, *International Journal of Children's Spirituality*, 18:3,235-246

Jennings, Patricia K. (2010) “Good has something in mind”: Family Religion and infertility. *Journal of contemporary Ethnography* 39(2) 215–237

Leal Reyes, Carlos Alberto; Vaca Nieto, Paulina Guadalupe. “Tribalismo. Una característica de la religiosidad actual en América Latina en dos casos: el culto a María Lionza en Venezuela y los Cristianos Evangélicos Gays y Lesbianas de Argentina”. *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 21, julio-diciembre, pp. 33-58 Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México

Luna, F. (2008). *Instituto Interamericano de Derechos Humanos: Reproducción asistida, género y derechos humanos en América Latina.* Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Mahmood, Saba (2005) *Politics of piety.* Princeton . University Press.

Mallimaci y Giménez Béliveau (2007) Creencias e increencia en el Cono Sur de América. *Revista Argentina de Sociología Año 5 N° 9* — ISSN 1667-9261 pp. 44-63

Morán Faúndes JM, Peñas Defago MA (2013). ¿Defensores de la vida? ¿De cuál “vida”? Un análisis genealógico de la noción de “vida” sostenida por la jerarquía católica contra el aborto. *Sex Salud Soc.* 2013 diciembre;(15):10-36

Morán Faúndes JM, (2014) La valoración de la vida, la subjetivación de embrión y el debate sobre el aborto. Aportes desde una perspectiva crítica. *Acta Bioethica* 2014; 20 (2): 151-157

(2015) Aborto e Iglesias Cuatro focos analíticos en América Latina.. *Repositorio CLACAI* Disponible on line: <http://clacaidigital.info:8080/xmlui/o.pdf>

López Gómez, A. “Mujeres y aborto. El papel de las condiciones legales y sociales en las trayectorias y experiencias subjetivas de las mujeres frente al aborto inducido”. *Repositorio CLACAI* Disponible on line: <http://clacaidigital.info:8080/xmlui/>

Luna N. (2010) A controvérsia do aborto e a imprensa na campanha eleitoral de 2010. *Cad.H.*2014;27(71):367-391.

Pecheny, Mario y Rafael de la Dehesa (2011) *Sexualidades y Políticas en América Latina: un esbozo para la discusión* En: *Sexualidade e política na América Latina [recurso eletrônico] : histórias, interseções e paradoxos / Sonia Corrêa e Richard Parker (Orgs.). - Rio de Janeiro : ABIA.*

Petchesky, Rosalind P. (1990) *Abortion and woman's choice: the state, sexuality, and reproductive freedom.* Northeastern University Press. Cap. 1 y 10.

Petracci y otros (2012) *El aborto en las trayectorias de mujeres y varones de la ciudad de Buenos Aires.*

Rostagnol, S. (2006) *Lugares y sentidos del aborto voluntario. Un diálogo con la bioética. Perspectivas Bioéticas.* Buenos Aires: Ediciones del Signo. Año 11 Número 21 Segundo semestre de 2006

(2008). *El papel de l@s ginecólog@s en la construcción de los derechos sexuales en Uruguay.* En *Estudios sobre sexualidades en América Latina.* Kathya Araujo y Mercedes Prieto (ed.): 215-232. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Sewell, William E., Jr. (1992) *A theory of structure: Duality, agency, and transformation.* *American Journal of Sociology* 98:1-29.

Vaggione, Juan Marco (2012) "La "cultura de la vida". Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos". *Religiao e Sociedade*, Volumen 32 número 2, Instituto de Estudos da Religião (ISER) Río de Janeiro

Vaggione JM (2014) *La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso.* *Soc. relig.* 2014;24(42):209-226

Vaggione (2014) "El personaje del año: expectativas y riesgos" *Le Monde Diplomatique* 176, Edición Cono sur. Febrero 2014.